

Río Cuarto, febrero 22/2022

VISTO Y CONSIDERANDO que mediante Resolución Decanal N° 003/2022, mediante la cual se toma conocimiento por parte de esta Unidad Académica, del “Informe Técnico producido por el Equipo Técnico de Atención, dependiente del Área de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación, UNRC”, en relación a la situación planteada Prof. Mario Gustavo GONZALEZ (DNI N° 16.274.015) y se recomienda al Departamento de Educación Física, de esta Facultad de Ciencias Humanas, separar al mencionado docente de sus funciones educativas y restringir su presencia en espacio donde desarrollen actividades las denunciantes”, ello de acuerdo a lo sugerido en el Informe de referencia; y

Que se ha incurrido en un error involuntario al consignar la fecha del Informe de referencia en la mencionada Resolución.

Que corresponde en consecuencia rectificar lo actuado al respecto, en la Resolución Decanal N° 003/2022.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar la Resolución Decanal N° 003/2022, en lo referente a la fecha del “Informe Técnico producido por el Equipo Técnico de Atención, dependiente del Área de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación, UNRC”, quedando redactada de la siguiente manera:

DONDE DICE:

“...de fecha 11 de diciembre de 2021...”

DEBE DECIR:

“...de fecha 10 de marzo de 2020...”

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

PROVIDENCIA RESOLUTIVA DECANAL N° 003/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 24 de febrero de 2022, 19:20 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220224-621804b205a76**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas